

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 19.—Domingo.—Santos Sócrates y Dionisio.

San Sócrates y San Dionisio, naturales de Sangüesa, en Navarra, fueron hijos de padres católicos y de ellos aprendieron la fé de Cristo y sus misterios con tal firmeza y observancia que, continuando entonces la persecución á los cristianos por Diocleciano y sabiendo el juez que Sócrates y Dionisio lo eran, los mandó prender. Después de largo y penoso tiempo de cárcel fueron llevados á su presencia, intimándoles que sacrificasen á los ídolos y negasen á Jesucristo; mas ellos ni uno ni otro quisieron hacer. Colérico el juez les hizo sufrir diversos martirios; pero en cada uno recibían mayor fuerza, visto lo cual por el Juez que, avergonzado de verse vencido, se encendía en mayores deseos de venganza, los mandó atravesar con unas lanzas y en este género de martirio consiguieron gozosos y triunfantes la corona de eterna gloria el 19 de Abril por el año 300 de la era Cristiana.

El rezo es de la Dominica segunda después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

Día 20.—Lunes.—San Ubalde-redo, Obispo; San Marciano, presbítero, y los Santos mártires Sulpicio y Serviliano.

Se reza de San Isidoro, Obispo, confesor y doctor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 21.—Martes.—San Anastasio, Sinaíta, Obispo; los Santos mártires Apolon, Isacio y Crocates, y San Anselmo, Obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 22.—Miércoles.—Santa Senorina, virgen; San Epipodio, degollado en tiempo de Antonino Vero; y los Santos mártires Sotero y Cayo, de quienes se reza con rito semidoble y color encarnado.

Día 23.—Jueves.—San Adalberto, Obispo de Praga y mártir; San Gerardo, Obispo, y San Jorge, mártir, de quien es el rezo con rito doble y color encarnado.

Día 24.—Viernes.—San Eusebio y compañeros mártires: las Santas vírgenes Bona y Doda, y San Fidel de Sigmaringa, mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 25.—*Sábado.*—San Esteban, Obispo y mártir; los Santos mártires Evodio, Hermógenes y Calixto, y San Marcos Evangelista, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 19.—*Catedral.*—A las nueve solemne misa conventual y homilía que predicará el Canónigo señor Pereira.

Adoratrices.—A las nueve y media misa con explicación de las Sagradas ceremonias. Por la tarde estación, meditación, cánticos y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Convento de Santa Ursula.—Fiesta á la Divina Pastora. Por la mañana á las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará don Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral. Por la tarde á las cinco y media será la reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las siete misa de comunión para los cofrades del Carmen; á las siete y media comunión general de los socios de San Vicente de Paul. Misa solemne á las nueve y media. Por la tarde, ejercicio del santo escapulario y septenario de San José, rosario, plática, procesión y bendición con el Santísimo.

San Martín.—Al obscurecer piadoso ejercicio mensual en honor de San José.

Sancti-Spiritus—Fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros para alcanzar el beneficio de la lluvia. A las diez y media misa con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Sr. Magistral. Por la tarde, á las cinco y media, re-

serva, sermón que dirá el Sr. Albarrán y procesión con la veneranda imagen. Sigue también la novena al Patrocinio.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

San Boal.—Continúa la novena á San José. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las siete.

Parroquia del Carmen.—La novena al Patrocinio de San José.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis de la mañana misa de comunión para los hermanos de la Orden Tercera. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde á las cuatro habrá exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio de la Orden Tercera, sermón y reserva.

Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue la novena á San José á las ocho y las seis por mañana y tarde, respectivamente.

Día 20.—*Sancti-Spiritus.*—Sigue la misma novena.

San Boal.—Continúan los cultos anunciados.

Parroquia del Carmen.—Continúan los cultos anunciados.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúa la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis y media septenario de San José: rosario, ejercicio y gozos.

Día 21.—*Catedral.*—Continúan los trece martes de San Antonio: predicará por la tarde el Canónigo D. Federico Liñán.

Sancti-Spiritus.—Sigue la novena anunciada.

San Boal.—Prosigue la misma novena.

Parroquia del Carmen.—Sigue la misma novena.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúan los mismos cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Siguen

los cultos dedicados al Patriarca San José.

Día 22.—*Sancti-Spiritus.*—Siguen los cultos al Patrocinio de San José.

Iglesia conventual de San Esteban.—Comienza la novena á Santa Catalina de Sena. Por la mañana á las seis misa, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación se leerá la novena. Por la tarde á las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, novena, plática, gozos de la santa y reserva.

San Boal.—Prosiguen los cultos anunciados.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena al Patrocinio.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúa la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Septenario de San José á las ocho de la mañana y á las seis y media de la tarde.

Día 23.—*Sancti-Spiritus.*—Siguen los mismos cultos.

San Boal.—La novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Continúan los mismos cultos.

Iglesia conventual de San Esteban.—Siguen los mismos cultos.

Santo Tomás Cantuariense.—

Continúan los cultos anunciados.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Siguen los cultos del día anterior.

Día 24.—*Sancti-Spiritus.*—Sigue la misma novena.

Parroquia del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la misma novena.

San Boal.—Prosigue la novena anunciada.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúan los mismos cultos.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Continúa la septena de San José.

Día 25.—*Sancti-Spiritus.*—Termina la novena al Patrocinio de San José.

Parroquia del Carmen.—Continúa la misma novena.

San Boal.—Último día de la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la misma novena.

Santo Tomás Cantuariense.—Termina la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Termina el septenario de San José. A las seis de la mañana misa de la Virgen. Por la tarde, al oscurecer, solemne salve Carmelitana.

LOS PERIÓDICOS

DESCARTEMOS, ante todo, los periódicos buenos, para los cuales no tenemos más que deseos de paz: no va con ellos.

Está inundada la sociedad, en todas sus escalas, por esas hojas ligeras que nacen y mueren en el día,

y sería extraño encontrar por ahí un hombre que no lea periódicos: tal es su difusión.

Hay quien se suelta á leer con tales maestros y es frecuente y lastimoso ver á un pobre obrero entretener sus ócios en la penosa labor de seguir, de punta á cabo y con trabajo y fatiga, un artículo de fondo, para convencerse al fin de que allí no hay cosa que le importe, ó para aprender tal vez lo que menos falta le hace.

Asombran las tiradas enormes de la prensa de circulación, y todavía asombra más parar mientes en que la mayor parte de esos miles de lectores son gentes que, desprovistas de la cultura necesaria para pensar por sí solos, cogen el papel como quien toma un alimento, para discurrir después como discurren aquellos escritores, y para hablar por boca de aquel periódico, lo cual viene á ser, muchas veces, hablar por boca de ganso.

Así ha llegado á ser el periódico para muchedumbres ingentes el único maestro que toleran, y aunque á todas horas protesten de que su pensamiento es libre, se someten con toda humildad á pensar únicamente como les manda el periodista: es ésta la verdadera esclavitud del pensamiento y esos hombres son esclavos de una hoja de papel.

El articulista, subido para que se le vea, sobre las columnas del periódico, expone sus juicios con voz tan poderosa, que de allí á poco miles y miles de personas le oyen y le atienden, y repiten sus palabras como palabras de oráculo sagrado.

Si ensalza con palabras seductoras á cualquier héroe del día, miles y miles de manos se juntan para aplaudir hasta el delirio á aquel sér afortunado; si, por el contrario, dirige sus saetas contra cualquier víctima inocente, aque-

Las mismas manos se contraen con ira para amenazar al infeliz que cayó en desgracia.

Hé ahí cómo unos cuantos caballeros se han proclamado á sí propios heraldos de la opinión y maestros del pueblo; su poder es el poder de la palabra, que ni conoce barreras ni respeta autoridades.

Poder tan inmenso no ha sido todavía vivificado por las ideas salvadoras, aunque haya suavizado su táctica.

En España, actualmente, y prescindiendo de unos cuantos periódicos que, para dar *pasto* á lectores incultos, tienen el mal gusto de atacar á todo lo santo con la pluma de la grosería y el dibujo de la obscenidad, los demás siguen otra marcha más suave.

Reina hoy, preciso es advertirlo, cierta delicadeza relativa de costumbres, que se traduce en el eufemismo del lenguaje empleado por la prensa.

Así nada más lejos que el ataque rudo pero franco á la Religión, aunque esos periódicos no tengan fondo cristiano, y hasta se considera por todos, como pasado de moda, ese ataque descubierto cuando algún Odon de Buen viene á resucitarlo en toda su aspereza salvaje.

Por el contrario, alardean de su respeto á las cosas de la Religión, se declaran, si es menester, católicos convencidos—¡ahora resulta que todos somos católicos!—y en nombre de una filosofía tibia y dulzona, piden para la fe algo así como un puesto de honor, ya que ha quedado el ateísmo crudo y la impiedad desnuda para gentes que no se han enterado todavía del cambio de los tiempos. Y siguiendo esa corriente, han modificado su lenguaje los periódicos; pero será ciego quien no advierta debajo de su aparente respeto un aliento disimulado que no es el aliento cristiano.

La opinión pública, la verdadera opinión no gusta de

impiedades que dieron y dan mal resultado, pues si la imprenta se pone al servicio de la irreligión, la sociedad se pierde. La pluma de Voltaire, más que las iras del populacho, llenaron de sangre la tierra de Francia.

En cambio, como ha dicho nuestro Rdm. Prelado, «si la sangre de Jesucristo regenera la prensa periódica, la sociedad resucitará á la vida feliz».

Conviértase el periódico en eco de la voz de la verdad y venga ese poder incontrastable á rodear la Cruz de Jesucristo, y nada podrán contra los cruzados del siglo XIX. los combates, cada día más esforzados, de los que son á un tiempo enemigos de Dios, de la sociedad y de la patria.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA

LA DIVINIDAD DE LA IGLESIA

MARINERO, escucha, amigo mío.

—¿Qué se le ofrece, caballero?

—¡Mira, vas á armar la chalupa, bajarás por el Oceano, y dando la vuelta á Portugal, me vas á traer á Gibraltar!....

—¡Señor, usted está soñando!

—Guillermo, Emperador de Alemania, escuchad...

El canal de Kiel está abierto: toma tus coraceros, contempla que á la derecha se extiende el Báltico y á la izquierda el mar del Norte; ¡mete mano á Rusia, y adelántate hasta Francia!

—Armadas de Europa, escuchadme.

Una gran obra se os ofrece. Juntaos, cruceros y torpederos de Rusia, Francia, Alemania, Inglaterra, España, Italia, Turquía y Austria; ¡preparad los cañones, marchad á todo vapor, id á reunirme en un solo y vasto pueblo á las múltiples y colosas naciones del Nuevo y del Viejo Mundo!

—¡Estáis loco, señor!

—¡Ah! ¡Estoy loco, sueño, soy un insensato! Y, sin embargo, hay un hombre que ha hecho lo que en vano pretendéis. ¡Oh, grandes y pequeños de la tierra, escuchad mi historia y que os sirva de lección!

Había una vez un pobre y humilde pescador un una pobre é insignificante barquichuela. El mar por donde navegaba este pescador, era grande como la palma de la mano y su barquilla como una cáscara de nuez.

Un día hubo alguien que dijo á este pescador: «Ven conmigo, yo te haré pescador de hombres». Y el pescador se fué con esta persona. Y atravesaron los dos el Mediterráneo. El uno manejaba los remos, el otro el timón. A pesar de los bajos y arrecifes llegaron hasta el Tíber, que los condujo á Roma.

En Roma echaron pié á tierra, partieron un remo en dos pedazos y formaron una cruz, y plantaron la cruz en el Capitolio. El Imperio Romano estaba conquistado.

Y el pescadorcillo se dió de nuevo á la vela, conquistando uno después de otro todos los imperios del mundo, ¡formando un solo y vasto Imperio que se llama la Iglesia Católica!

El pescadorcillo se llamaba *Pedro*. ¡Descubrios, marineros, capitanes, almirantes, presidentes de República,

reyes y emperadores: éste es más grande que vosotros!....

—Y el piloto ¿cómo se llamaba?

—Confesadlo, grandes y pequeños, pigmeos todos, y prosternáos en el polvo.

¡El piloto se llamaba *Dios!*

GOTAS DE ROCIO

La ví, era del prado
la reina de las flores,
esparciendo el aroma regalado
perla preciosa en su botón guardó;
¡Más ah! era una gota
del matinal rocío
que cual del arpa mía débil nota
del viento en el correr desapareció.

.....
Así, feliz un día
alegre me encontraba
cuando mi dulce madre me dormía
á los sonoros ecos de un laúd;
¡La gota fué el ejemplo;
la edad con mano airada
hundió de mi niñez el dulce templo
para borrar después la juventud!

C.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Portentos del Santo Escapulario.—Hace próximamente cinco años que cerca de Groendael, en la línea de Bruse-

las á Namur sucedió un terrible accidente ferroviario en que perecieron tantas personas, y en donde se vió manifestamente el cuidado particular que tiene de sus cofrades la Virgen del Carmen.

Habiendo chocado un tren expreso con el machón de un puente, se precipitó al fondo del caudaloso rio con todos los coches de viajeros desde una enorme altura. Casi todos los viajeros quedaron muertos ó heridos. De uno de los coches que estaban aplastados, salió, con admiración de los circunstantes que habían acudido de la próxima estación, un caballero con un Escapulario en la mano enseñándolo y gritando á los que veía por allí: «Hé aquí mi salvación. No viajéis nunca sin esta defensa.» Y tenía razón, porque todos los que viajaban en su coche murieron aplastados, y él quedó sano y salvo sin la menor herida. En verdad que la Virgen Santísima no olvida la promesa que tiene hecha de librar de los peligros á sus cofrades.

Los Padres Redentoristas en Alemania.—Por fin han obtenido los Padres Redentoristas del Gobierno alemán el permiso para regresar á sus conventos de Aquisgram, Tréveris y Bochum, de los que fueron expulsados durante el Kulturkampf. El mismo emperador comunicó la noticia á Su Santidad, quien le ha dado por ello las más expresivas gracias.

Los Padres de la provincia austriaca de la misma Congregación han dado en Berlín, por indicación del Cardinal Kopf, unas misiones, de las que los mismos periódicos protestantes hacen los mayores elogios.

Caridad Pontificia.—En los días de Pascua se han repartido por orden de Su Santidad á los pobres de Roma, 13.000 liras, y á los clérigos pobres de la capital, 4.000, y 40.000 á los antiguos empleados pontificios, civiles y militares.

Las Diócesis de España

Conversión.—Un individuo de veintiocho años de edad, natural de Kiew, de religión judío, después de haber sido preparado é instruido por el señor Cura párroco de San Sebastián, de Madrid, en los principales misterios y creen-

cias de nuestra Santa Religión, fué bautizado en dicha iglesia de San Sebastián á las once de la mañana el jueves por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, apadrinándole en este solemne acto el Excmo. señor don Juan Manuel Urquijo y Landaluce, marqués de Urquijo.

Peregrinación al Pilar.—La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, tiene proyectado hacer el día 10 de Mayo próximo una peregrinación de rogativa al Pilar de Zaragoza, para implorar de la Santísima Virgen la terminación de la guerra en Cuba, y la paz para nuestra querida nación.

Edificante.—En Campillo de Altobuey falleció una anciana de ochenta y cuatro años, á consecuencia del tifus.

El enterrador estaba enfermo, y los vecinos del Campillo, con más miedo al contagio que el que los mambises tienen á los soldados españoles, no se atrevían á abrir la sepultura.

Viendo la familia de la difunta que no se presentaba ningún librepensador para hacer de sepulturero, acudieron á dos sacerdotes, D. Gerardo González y D. Ramón Martínez, los cuales cargaron con la muerta y la dieron cristiana sepultura.

El teniente D. José R. Osorio.—De este militar, muerto en la campaña de Cuba, cuentan los periódicos los siguientes nobilísimos hechos:

«Visitando el Asilo de ancianos de Barcelona regaló la capa que llevaba puesta en beneficio del establecimiento, regresando á su casa desabrigado en pleno invierno. Pocos meses antes de marchar á Cuba, hallándose de caza en la dehesa de «Quince Carrascas,» presencié la despedida de un pastorcillo travieso, huérfano de madre y sin padre en aquella época por hallarse cumpliendo condena en presidio; enseguida se encargó de él, educándolo y procurándole oficio, dejando muy recomendada su asistencia á la familia cuando él tuvo precisión de marcharse.

¡Dios habrá premiado aquellos y otros rasgos, propios de sus caritativos sentimientos!»

S a l a m a n c a

Mensaje de adhesión.—Hoy hace dos años que tuvo lugar la recepción oficial por Su Santidad de los peregrinos españoles.

Los de esta diócesi reiteran, por nuestro conducto, su adhesión incondicional al sabio Pontífice que rige la Iglesia Católica, y se someten una vez más á sus enseñanzas, que son la salvación moral y material de los pueblos, minados hoy por la ponzoña de las malas doctrinas.

¡Viva Leon XIII!

Los trece martes.—Cada día es mayor la concurrencia de los devotos de San Antonio en los cultos que se le dedican en la Catedral los martes. El pasado, predicó muy oportunamente el Sr. Campoamor acerca de la intervención de los Santos, del culto que debe tributárseles, fijando el verdadero sentido de ambas cosas, según el espíritu de la Iglesia é impugnando al protestantismo.

Conferencia.—Muy notable fué la que dió nuestro amigo el Sr. Canónigo Magistral el anterior sábado en el Círculo mercantil acerca del tema que ya conocen nuestros lectores.

Las ideas sobre enseñanza que profesa el ilustre prebendado están bien claras y expresas en la crónica del primer Congreso católico Nacional, tomo II, página 281 y en el libro de *Moral*, recientemente publicado con la censura eclesiástica (Introducción: notas de las páginas 2.^a y 3.^a y capítulo V, página 96).

Junta diocesana de Salamanca del Congreso Eucarístico de Lugo.—Ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente: D. Federico Liñán, Canónigo de la Santa Basílica Catedral. *Vicepresidente:* D. Juan de Lamamié de Clairac, propietario. *Vocales:* D. Manuel de las Heras, Magistrado de la Audiencia; D. Mateo Bautista Ramos, Abogado; D. Juan Mirat, industrial. *Tesorero:* D. Nicasio Sánchez Mata, Catedrático de la Universidad. *Secretario:* don Martín Domínguez Berrueta, Profesor Auxiliar de la Universidad.

Ordenes.—Las conferirá S. E. I. el Obispo de esta diócesi en las próximas témporas de Trinidad.

El Sínodo debe verificarse el 29 del actual.

En el Cristo de los Milagros.—En la capilla de esta veneranda imagen se rezará todas las noches, á las siete y media, el santo rosario, para pedir á Dios el beneficio de la lluvia.

Regalo.—D. Sebastián Gorjón, como recuerdo á su inolvidable hija D.^a Catalina (q. e. p. d.), ha regalado á la iglesia parroquial de Pereña, una preciosa lámpara.

Mandato episcopal.—Se ha ordenado á todos los sacerdotes que además de la oración *pro tempore belli*, digan en la misa la colecta *ad petendam pluviam*, cuando lo permitan las Rúbricas.

Congreso antimasónico.—Para recibir adhesiones al proyectado Congreso antimasónico ha comisionado el excelentísimo Sr. Obispo al Sr. Dean de la Santa Basílica Catedral.

Sin mayordomo.—En el presente año no hay mayordomo para la fiesta de la Santísima Virgen de los Remedios.

Si alguna persona piadosa quiere hacer este obsequio á Nuestra Señora, puede entenderse con el Sr. Cura párroco de Sancti Spiritus.

Las Conferencias.—La sociedad de San Vicente de Paul celebra mañana, domingo del Buen Pastor, Junta general de Reglamento.

Las Conferencias de señoras tienen la comunión á las ocho en la Catedral y la Junta á las doce en el Palacio Episcopal.

Los caballeros tienen la comunión á las siete y media de la mañana, en la iglesia conventual de la Magdalena de PP. Carmelitas, y la Junta general, por la tarde, á las tres y media, en el Palacio de S. E.

Santo Escapulario.—Mañana, como tercer domingo de mes, se celebrará la función mensual del Santo Escapulario en la iglesia de PP. Carmelitas.

Los cofrades del Carmen pueden ganar indulgencia plenaria.

Subscripción para dedicar al culto de San Antonio una artística lámpara.—Importa la suma anterior, 545'25 pesetas.

En los cepillos de la Obra del Pan, 12 pesetas; D.^a Elvira Valdés de Benitez, 2 id.; Celia Benitez Valdés para que el Santo la conceda salud, 0'25 id.; Jacinto Benitez Valdés, 0'25 id.; D.^a Joaquina Durán, 5 id.; D.^a Juana Colsa, 5 id.; D.^a Teresa Cabezas de Durán, 5 id.; D.^a María Tapia de Vicente, 2 id.; D. Angel de la Riva Espiga, 5 id.; D.^a Francisca Partearroyo de Rodríguez, 5 id.; D.^a Ana Pinto de Sánchez, 2 id.; D.^a Jerónima de Sánchez, 1 id.; D.^a Isabel Elgueta de Esteban, 5 id.; Rosarito Rodríguez Secal, 2 id.; D.^a Engracia de Sanz, 5 id.; D.^a Amalia Martin, 2 id.; D.^a Emilia Martin de Acedo, 5 id.; D.^a Consuelo Estévez, 2 id.; D.^a M. M. 0'50 id.; D.^a M. S. de H. 1 id.; Sra. de Peláez, 0'25 id.; Sra. Viuda de Cuesta, 2 id.; D.^a V. T. 0'25 id.; D.^a Elisa Calón, 5 id.; Dos devotas, 0'20 id.; D. F. T. 1 id.; Justo Becerro, 0'25 id.; Fernando López, 0'25 id.; F. B., 1 id.; Baltasara Castro, 0'10 id.; D.^a Petra Patón de Pérez, 1 id.; D.^a Socorro González de Díez, 1 id.; R. B., 1 idem; D. M. E., 5 id.; D. E. E., 5 id.; D. C. S., 1 id.; D.^a D. G. de S., 1 id.; A. S., 1 id.; L. S.,

1 id.; J. S., 1 id.; Srtas. Emilia y Eduviges Roguski, 1 id.; T. A., 1 id.—*Total 642'55 pesetas.*

Sigue abierta la subscripción.

Rogativas.—A instancia de los labradores de la socampana de Salamanca, será trasladado en rogativa, para obtener el beneficio de la lluvia, esta noche al parar el cimballo de la Catedral, el Santísimo Cristo de los Milagros á la iglesia de Sancti-Spiritus. Mañana, á las diez y media, misa en dicho templo y sermón que predicará el señor Magistral. Por la tarde, á las cinco y media, reserva y sermón, que dirá el Sr. Albarrán, trasladándose después procesionalmente la sagrada imagen á su capilla.

Descanse en paz.—La Sra. D.^a María Hernández, viuda de Sánchez, hermana política del Emmo. Cardenal D. Miguel García Cuesta, falleció en Ventosa del Río Almar, el día 10 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados hijos, nietos, sobrinos é hija política D.^a María Prieto, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El Circulo obrero.—El día del Patrocinio de San José se abrirá el Circulo obrero de Salamanca.

Para hacer los trabajos preparatorios se ha celebrado ya una reunión en el Palacio episcopal; esta noche á las siete y media tendrá lugar otra de todos los señores que fueron en peregrinación á Roma, y el jueves, Dios mediante, se verificará otra magna, á la que asistirán maestros y obreros á fin de nombrar la junta directiva.

Solemne acto.—Con gran solemnidad se celebró el domingo la primera comunión de los niños en la parroquia del Arrabal. Preparados por los celosos profesores D. Serafín Ferro y D.^a Justa Abelleira para recibir de manos del Párroco D. Miguel Nó tan augusto Sacramento, se acercaron á la Sagrada Mesa con gran recogimiento. Dijo los fervorines D. Nemesio Alonso.

Luego predicó un excelente sermón alusivo al acto don David González. Terminada la ceremonia, los niños fueron obsequiados por sus maestros con chocolate, dulces y medallas.

La consagración de San Juan.—Sabemos que la imponente ceremonia de consagrar el nuevo templo, dedicado al patrono de Salamanca, se verificará el día 12 de Junio, fiesta del Santo.

Las funciones, tanto religiosas como populares que han de celebrarse con este motivo, serán extraordinarias. Asistirán varios Prelados y habrá iluminaciones, cabalgatas y otros festejos por espacio de algunos días.

Suponemos que el Ayuntamiento y el comercio de Salamanca prestarán su valiosa cooperación al Excmo. Prelado, pues sobre todo el último saldrá ganancioso con el gran número de forasteros que han de asistir á estas fiestas.

Necrología.—En esta ciudad ha fallecido la esposa de D. Ignacio Rodríguez Vega y en Mogarraz la hermana del párroco, D. Isaac Pérez.

A la familia de una y otra finada damos nuestro sentido pésame, pidiendo al propio tiempo á nuestros lectores oraciones para ambas.

Visita Pastoral.—S. E. I. el Obispo de la diócesi se propone terminar la segunda visita general de la diócesi, girándola al efecto este año por los arciprestazgos de Vitigudino, Ledesma, Tavera y los pueblos que quedaron de Arapiles y Alba de Tormes.

Esta primavera visitará, con el favor de Dios, por lo menos los pueblos de Arapiles y de Vitigudino, dejando para el otoño los restantes, para todo lo cual ya se dará oportuno aviso.

La mano de Dios.—Nuestros lectores habrán ya oído que uno de los obreros del ferrocarril transversal fué arrollado hace pocos días por el tren.

Lo que quizá ignoren son las horribles circunstancias del infausto acontecimiento.

Un compañero del finado había hecho una cruz de palo, que tuvo la ocurrencia de colocar en el lugar que ocupaba el desgraciado trabajador. Este comenzó entonces á blasfemar horriblemente y á hacer alarde de incredulidad, arrojando la cruz sobre la vía para ver *si calzaba el tren* (son sus frases). Pocas horas después, en el mismo lugar, al querer el impío saltar de una wagoneta á otra, cayó sobre la vía, siendo completamente destrozado y esparcidos sus miembros y vísceras á gran distancia.

Horror causa sólo el referirlo. ¡Desgraciado!

No hay honras fúnebres.—Por motivos de Higiene no se verificarán este año en el Cementerio las honras fúnebres que debieran celebrarse, según costumbre, el lunes próximo.

Se nos ruega que así lo avisemos á los fieles.

Pan de San Antonio.—Gracias alcanzadas por mediación del Santo y consignadas en las papeletas recogidas en la semana que finalizó el 11 del corriente:

«San Antonio bendito: doy los 30 céntimos ofrecidos para el pan, por haber logrado, invocándote, sacar del pozo lo que se había hundido.—*C. A.*»

«Gracias por el nuevo favor concedido, y según os prometí, adjuntas son las 30 pesetas, 15 para el pan y 15 para vuestro culto, á la mayor gloria de Dios.—*H. A. J.*»

«Por un favor alcanzado, una peseta.—*Una devota*».

«Os doy la peseta prometida por el favor alcanzado.—*Una devota*».

«Ocho reales para el pan por dos favores.—*María*».

«Parte de los ofrecimientos hechos al Santo por favores recibidos, 25 pesetas».

«Por haberme alcanzado la salud, una peseta ofrecida por una niña de cinco años».

«Cinco pesetas para el pan en acción de gracias al Señor, por haberse dignado que se realizaran mis deseos.—*Un católico*».

«Por favores alcanzados, 1'75 para el pan.—*Una hermana en religión del Santo*».

«Por dos gracias alcanzadas por vuestra mediación, para los pobres dos pesetas.—*G. C. de G.*»

«Una sirvienta por haber hallado en el mismo día 50 pesetas que perdió, dá las gracias y 50 céntimos para los pobres.—*J. Ch.*»

«Cinco pesetas para los pobres.—*R. L. M.*»

«Por curación de la sordera, doy para los pobres 50 céntimos.—*F. de la R.*»

«Cuatro pesetas para el pan».

«Cincuenta y dos pesetas para los pobres por favores recibidos mediante vuestra intercesión».

«Una gracia concedida; para los pobres dos reales».

«Una gracia alcanzada; para los pobres 50 céntimos.—*F. F. C. M.*»

«Una peseta para el pan por un favor pedido el 4 de Marzo, y un real por otro y también concedido.—*A. L. T.*»

«Una gracia alcanzada; para los pobres una peseta.—*F. F. C. M.*»

«Dos gracias alcanzadas; para los pobres una peseta.—*J. S. R.* (Aldeaseca)».

«Un matrimonio dá para los pobres tres pesetas, por la buena colocación de su hijo desde el 1.º de Marzo.—*L. é I.*»

«Os doy las gracias y una peseta para los pobres por un favor alcanzado, si no del todo, la culpa es mía de no saberlo pedir.—*A. B.*»

«Cinco pesetas por un favor alcanzado.—*R. L. M.*»

«Dos favores alcanzados, una peseta para los pobres.—*Una devota*».

«Favor concedido; para los pobres una peseta.—*Una devota*».

«Siete pesetas para los pobres».

«Un favor recibido; para los pobres una peseta».

«Doy para los pobres las dos pesetas que ofrecí para que mi hermano llegase felizmente á Cuba».

- «Un favor concedido á mi hijo; dos reales para los pobres».
 «Por dos gracias alcanzadas, dos reales para los pobres».
 «Una peseta para la lámpara, para que sigas favoreciéndome como hasta aquí.—*Una devota*»
 «Una gracia alcanzada, para el pan dos reales.—*E. de C* »
 «Por una gracia, dos reales para los pobres.—*V. P.*»
 «Dos reales para los pobres por haberme concedido que mi hija críe á su niño y mi hija os manda otros dos en agradecimiento.—(Villagarcía)».
 «Las gracias y dos pesetas para los pobres por vuestra protección.—*Un devoto*».
 «Una gracia alcanzada, seis pesetas para los pobres.—*I.*»
 «Te doy la peseta ofrecida para el pan y tres para una misa, si se ponía bueno mi niño, y agradecida de Dios por tu intercesión te ofrezco cinco pesetas para la lámpara.—*I. F.*»
 «Dos pesetas para el pan de San Antonio, por haber recibido lo que esperaba por el correo».
 «Cinco pesetas que te ofrecí para los pobres, por habernos devuelto la salud á mi marido y á mí».
 «Por la gracia alcanzada, te doy 50 céntimos para los pobres».
 «Gracias mil por el singular favor alcanzado solicitado el 10 de Marzo; tres reales para los pobres.—*I. L.*»
 «Conseguido para mis hijos lo pedido, 1'50 pesetas para los pobres.—*B. S* »
 «Por un favor recibido y otro que espero, una peseta; dos reales para el pan y dos para la lámpara».
 «Un devoto, una peseta».
 «Cinco pesetas para el pan, por concesión de parte de lo pedido.—*I. M.*»
 «Gracias concedidas; para los pobres dos reales.—*M. G. O.*»
 «Varios favores; para los pobres dos pesetas.—*V. C.*»
 «Un duro para ayuda de la lámpara.—*Una devota*».
 «Por favores recibidos; seis reales para el pan».
 «Dos reales para los pobres por una gracia.—*R. de J.*»
 «Por haber puesto bueno á mi hermano, una peseta para los pobres.—*M.*»
 «Por haber devuelto la salud á mi madre, una peseta para los pobres».
 «Un favor alcanzado; una peseta para los pobres.—(Alba de Tormes)».
 «Dos reales para la lámpara.—*M. P.*»
 «Cinco pesetas por haberme alcanzado lo pedido.—*M. D. G.*»
 «Un favor alcanzado; una peseta para los pobres.—*J. C.*»
 «Una peseta por la salud alcanzada.—*L. M.*»

Las limosnas recogidas importaron 319 pesetas para el pan; 12 para la lámpara, 15 para el culto y tres para una misa, que se aplicará el cuarto martes.—*Total recogido, 349 pesetas.*